



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVI

Sábado, 4 de julio de 1959

Núm. 150

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficinas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 2.981

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de San Juan de la Cruz, por el tipo, en baja, de pesetas 231.594'32, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 25 de junio de 1959. — El Alcalde-Presidente, Francisco Vera. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 2.985

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS OFICIALES MAXIMOS,

CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO de pan, huevos, aceite, café, legumbres, azúcar y bacalao.

PAN

Flama: Pieza de 700 gramos: Capital, 4'80 pesetas. Provincia, 4'75 pesetas.

Pieza de 450 gramos: Capital, 3'35 pesetas. Provincia, 3'20 pesetas.

Pieza de 250 gramos: Capital, 2'10 pesetas. Provincia, 1'95 ptas.

Pieza de 150 gramos: Capital, 1'40 pesetas. Provincia, 1'30 pesetas.

Pieza de 100 gramos e inferiores: Capital, 10 ptas. kilo. Provincia, 9'50 ptas.

Candéal: Pieza de 1.000 gramos: Capital, 6'95 pesetas. Provincia, 6'85 pesetas.

Pieza de 500 gramos: Capital, 3'75 ptas. Provincia, 3'65 ptas.

Pieza de 250 gramos: Capital, 2'20 ptas. Provincia, 2'10 ptas.

Pieza de 150 gramos: Capital, 1'40 ptas. Provincia, 1'30 ptas.

Pieza de 100 gramos e inferiores: Capital, 10 ptas. kilo. Provincia, 9'50 ptas. kilo.

El pan será pesado inexcusablemente en presencia del comprador.

Todos los establecimientos están obligados a tener a disposición del público piezas de 700, 450 y 250 gramos para el pan de flama. Si en algún momento carecieran de pan de dichos pesos y fuese solicitado, deberán servirse piezas de los tamaños disponibles, al precio por kilo del tamaño solicitado.

HUEVOS

De 41 a 45 gramos unidad: Mínimo 492 gramos por docena, 26 pesetas.

De 46 a 50 gramos unidad: Mínimo 552 gramos por docena, 28 pesetas.

De 51 a 55 gramos unidad: Mínimo 612 gramos por docena, 31 pesetas.

Superior a 55 gramos unidad: Mínimo 660 gramos por docena, 33 pesetas.

Los huevos de importación tendrán una reducción en los precios anteriores de 4 pesetas docena.

Los impuestos municipales, aparte.

CAFE

(Envasado en paquetes.)

Tueste natural:

Guinea "Robusta": 1.000 gramos, pesetas 133'65; 500 gr., 66'80 ptas.; 250 gr., pesetas 33'40; 100 gr., 13'35 ptas.; 50 gr., 6'65 pesetas.

Guinea "Liberia": 1.000 gr., 130'25 pesetas; 500 gr., 65'15 ptas.; 250 gr., pesetas 32'55; 100 gr., 13 ptas.; 50 gr., 6'50 pesetas.

Brasil o similar: 1.000 gr., 135'85 pesetas; 500 gr., 67'90 ptas.; 250 gr., 33'95 pesetas; 100 gr., 13'55 ptas.; 50 gr., 6'80 pesetas.

Columbia o similar: 1.000 gramos, pesetas 165'25; 500 gr., 82'60 ptas.; 250 gramos, 41'30 pesetas; 100 gr., 16'50 pesetas; 50 gr., 8'25 pesetas.

Torrefacto:

Guinea "Robusta": 1.000 gr., 125'70 pesetas; 500 gr., 62'85 ptas.; 250 gr., pesetas 31'40; 100 gr., 12'55 ptas.; 50 gr., pesetas 6'30.

Guinea "Liberia": 1.000 gr., 122'60 pesetas; 500 gr., 61'30 ptas.; 250 gr., pesetas 30'65; 100 gr., 12'25 ptas.; 50 gr., 6'10 pesetas.

Brasil o similar: 1.000 gr., 125'80 pesetas; 500 gr., 62'90 ptas.; 250 gr., pesetas 31'45; 100 gr., 12'55 ptas.; 50 gr., pesetas 6'30.

Columbia o similar: 1.000 gramos, pesetas 152'55; 500 gr., 76'35 ptas.; 250 gr., 38'15 ptas.; 100 gr., 15'25 ptas.; 50 gramos, 7'60 ptas.

(Incluido impuestos de lujo y reconocimiento sanitario.)

LEGUMBRES

Alubias: De primera calidad, 14 pesetas kilo.

Garbanzos: De menos de 59 granos en onza y excelente cochura, 13 pesetas kilo.

Lentejas: Tipo selecto, 12 pesetas kilo. (Las calidades más inferiores no deben alcanzar estos precios máximos.)

ACEITE

Aceite de importación, a 16'20 pesetas litro, más los arbitrios de cada Ayuntamiento y gastos de transporte desde almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no existan establecimientos de mayoristas.

Aceite de oliva, a 23'60 pesetas kilo, equivalente a 21'65 pesetas litro.

Aceite envasado puro de oliva, a pesetas 22'50 litro.

(Los impuestos municipales, aparte.)

A Z U C A R

Terciada, 12'95 pesetas kilo.

Blanquilla, 13.

Pilé, 13'20.

Granulado especial, 13'15.

Cortadillo refinada, 15'75.

Cortadillo refinada, envasada en cajas de un kilo, 17'50.

Cortadillo refinada y estuchada, 18'65.

En los precios indicados están comprendidos impuestos, arbitrios y márgenes comerciales.

En las localidades que no posean fábrica azucarera o almacén de mayorista, los anteriores precios podrán ser recargados en el coste estricto del transporte del azúcar desde las fábricas o almacenes más próximos.

B A C A L A O

Tamaño pequeño de 61 a 120 colas en fardos de 50 kilos y todos los tamaños similares, a 23 pesetas kilo.

Barajillas de todas especies, a 18'50 pesetas kilo.

(Más impuestos y gastos de transporte, desde el almacén más próximo, si no lo hay en la localidad.)

Zaragoza, 1.º de julio de 1959. — El Gobernador civil, Delegado de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 2.986

Distrito Minero

D. Fernando Plaja Tobia, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que con fecha 29 de mayo de 1959 han sido otorgados por esta Jefatura de Minas los permisos de investigación siguientes:

“Nuestra Señora de la Peña”, número 2.154, de ciento quince pertenencias de hierro, sito en términos de Monterde y Munébrega, de la provincia de Zaragoza, a nombre de don Eladio Marco Muel.

“Nuestra Señora del Castillo”, número 2.133, de sesenta pertenencias de hierro, sito en términos de Monterde y Abanto, de la provincia de Zaragoza, a nombre de D. Eladio Marco Muel.

“Prosperidad”, número 2.093, de treinta pertenencias de hierro, sito en término de Tierga, de la provincia de Zaragoza, a nombre de Vasco-Aragonés de Minas, S. A.

“Abundante”, número 2.098, de noventa y nueve pertenencias de hierro, sito en término de Tierga e Illueca, de la provincia de Zaragoza, a nombre de Vasco-Aragonés de Minas, S. A.

“Trinidad”, número 2.099, de doce pertenencias de hierro, sito en término de Tierga, de la provincia de Zaragoza, a nombre de Vasco-Aragonés de Minas, S. A.

Haciendo constar en el otorgamiento que dichos permisos están dentro de la zona reservada por el Estado para rocas bituminosas, minerales radioactivos e hidrocarburos, fluidos.

Lo que se hace público por medio de este “Boletín Oficial”, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 65 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946 y demás pertinentes efectos.

Zaragoza, 25 de junio de 1959. — El Ingeniero Jefe, Fernando Plaja.

Núm. 2.982

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Luña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.692 de 1957 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Pedro Franc Monsec, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una caballería asnal, de unos seis años. Valorada en 1.200 pesetas.

La expresada caballería se encuentra depositada, bajo la custodia del deudor, en el pueblo de Nonaspe, donde podrá ser examinada libremente.

Dicha subasta es la segunda y última, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 26 de septiembre, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Luña.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.983

D. José Luña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 393 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Pablo Cervero Belloc, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una antena para aparato de televisión, sin marca ni número visible, completamente nueva. Valorada en pesetas 4.000.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia del deudor, en Predicadores, 29, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 26 de septiembre, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Luña.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.902

Jefatura de Obras Públicas

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas durante el mes de abril de 1959.

(Conclusión: Véase "B. O." n.º 149).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 25.

Matrícula: Z-12501.

Marca: Vespa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Miguel Gregorio Mateo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Andrés García Barrena.

Domicilio y población: Avenida de Valencia, 21, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: Z-12515.

Marca: J. V.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Antonio Casanova Rodrigo.

Población: Muel.

Nombre y apellidos del adquirente: Antonio González Santafé.

Domicilio y población: A. Burriel, número 8, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: Z-12706.

Marca: Ossa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesús Azpiroz Castelnuó.

Población: Remolinos.

Nombre y apellidos del adquirente: Jaime Galdeano Lobera.

Domicilio y población: Juslibol (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-12875.

Marca: J. V.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Domingo Bielsa Lozano.

Población: Villamayor.

Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Quílez Duesa.

Domicilio y población: Oliete (Teruel).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-13191.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Luis Campos García.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Electrofil Zaragoza, S. A.

Domicilio y población: General Franco, 92, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-13331.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Maximino Carnicero Cuartero.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Maquinagra, S. L.

Domicilio y población: Sixto Celorio, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-13467.

Marca: J. V.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Luis Lahoz Ruñén.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Aurelio Laclaustra.

Domicilio y población: Villanúa (Huesca).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-14040.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Mario Bello López.

Población: Daroca.

Nombre y apellidos del adquirente: Luis Hijazo Algás.

Domicilio y población: Villanueva de Jiloca (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-14126.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Julián Belio Sarria.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Salvador Esteban.

Domicilio y población: Baselga, número 20, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-14497.

Marca: Vespa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Cirera Tora.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Corrochano Gálvez.

Domicilio y población: Alonso V, número 25, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 25.

Matrícula: Z-14892.

Marca: Vespa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Enrique Aragonés Jiménez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Punsac Gausi.

Domicilio y población: Alfonso I, número 36, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-15250.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Enrique Marin Ortigosa.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Lorenzo J. Ibáñez Tolosa.

Domicilio y población: B. Gracián, número 17, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-15723.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Trigo Gil.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Jiménez González.

Domicilio y población: Avenida de San José, 97, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-16352.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Conducción interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Angel Solans Manero.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: David Martínez Solera.

Domicilio y población: Manifestación, 16, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-16422.

Marca: Mobyente.

Forma del vehículo: Ciclomotor.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José-Maria Ferrer Miguel.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Labarta Faicón.

Domicilio y población: Lorente, 27, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 25.

Matrícula: Z-16503.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Nemesio Antona Teresa.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Eloy Barbera Tre.

Domicilio y población: Fernando el Católico, 19, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-16551.

Marca: Iso.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Comercial Radio Beltrán.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Pinilla Moreno.

Domicilio y población: Madre Sacramento, 36, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: Z-17009.

Marca: Roa.

Forma del vehículo: Triciclo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Guillermo Serrano Ferrer.

Población: Zuera.

Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Jarauta Cantín.

Domicilio y población: Suiza, 5, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 25.

Matrícula: Z-17293.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Salvador Galindo Ortín.

Población: Alcañiz.

Nombre y apellidos del adquirente: U piano Jambrina Bonafonte.

Domicilio y población: Casablanca, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-17313.

Marca: Voisin.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Ruiz Almunia.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José-Maria Simón Gutiérrez.

Domicilio y población: Echegaray, número 2, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 25.

Matrícula: Z-17328.

Marca: Iso.

Forma del vehículo: Triciclo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesus Baios Bernad.

Población: Herrera de los Navarros.

Nombre y apellidos del adquirente: Alejandro Clemente Sampietro.

Domicilio y población: Arpa, 3, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-17493.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Juan Gimeno Fago.

Población: Ejea de los Caballeros.

Nombre y apellidos del adquirente: Victor Mena Lana.

Domicilio y población: Farasdués (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-17593.

Marca: D. K. W.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Emeterio Melero Roldón.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Congregación Religiosas Angélicas.

Domicilio y población: Plaza del Pilar, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: Z-17944.

Marca: Lube.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Gregorio Pinilla Lasala.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Sanclemente Pérez.

Domicilio y población: Predicadores, 107, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-17974.

Marca: Lube.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesus Ros Berges.

Población: Zuera.

Nombre y apellidos del adquirente: Angel Sampietro Berges.

Domicilio y población: Pontevedra, número 39, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-18273.

Marca: Lambretta.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Feliz Quintana Casanada.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Juan Hernández Sangüesa.

Domicilio y población: Arcadas, 11, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-19445.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Mariano Lidón Alfonso.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Eugenio Gracia Ruiz.
Domicilio y población: Blanca de Navarra, 12, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: Z-20964.

Marca: D. K. W.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Florencio Avellanas Viñas.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
León Pitarch Albert.

Domicilio y población: Daroca, 34, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-21373.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Julían Matute Hervías.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Francisco Amo Manjon.

Domicilio y población: Sepúlveda, número 110, Barcelona.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-21756.

Marca: Mercedes B.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Angel Azbal Diez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Tomás Gascón Burillo.

Domicilio y población: General Franco, 31, Zaragoza.

Zaragoza, 30 de abril de 1959.—El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 2.902

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de abril de 1959.

Día de la inscripción: 1.

Número de matrícula: Z-21842.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: 100006412705.

Cilindros: 4.

HP.: 6.

Número del bastidor: 100106413271.

Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:
Tomás Muñoz.

Domicilio y población: General Mola, número 45, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21843.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: 100006415931.

Cilindros: 4.

HP.: 6.

Número del bastidor: 100106416519.

Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:
Manuel Noviol.

Domicilio y población: Pignatelli, número 58, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21844.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Peugeot.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: TC17177.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 016531.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
José Zubáñez.

Domicilio y población: P. Virrey, 2.^o Grupo, 12, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21845.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Asa Vill.

Tipo: Furgoneta.

Número de asientos: 2.

Tara: 320 Kg.

Carga máxima: 200 Kg.

Número del motor: 8A39013.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 13780.

Capacidad depósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:
Angel Molinero.

Domicilio y población: C. Arenal, número 13, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21846.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: 100006412454.

Cilindros: 4.

HP.: 6.

Número del bastidor: 100106413039.

Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:
Antonio Gorgorio.

Domicilio y población: A. de la Guardia, número 4, Huesca.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21847.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: 100006412580.

Cilindros: 4.

HP.: 6.

Número del bastidor: 100106413278.

Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:
Fabriciano de Benavides.

Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21848.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: M. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: 400958.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 8932:158.

Capacidad depósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Eduardo García.

Domicilio y población: Garrapiniellos (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21849.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: M. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: 110628.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 9962.120.

Capacidad depósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Casimiro Campillo.

Domicilio y población: Grupo José Antonio Giron, 1, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21850.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Renault.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 560 Kg.

Número del motor: 801521.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 3521236.

Capacidad depósito de combustible: 35 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: Armando Labarta.

Domicilio y población: San Vicente de Paul, 18, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21851.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM88596.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB88596.

Capacidad depósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Angel García.

Domicilio y población: Lapuyade, número 7, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21852.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 1SA270069.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH690249.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Rogeio Larma.

Domicilio y población: Montañana (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.

Número de matrícula: Z-21853.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Renault.

Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 560 Kg.

Número del motor: 803569.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 3521929.

Capacidad depósito de combustible: 35 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: Victoriano Arroyo.

Domicilio y población: Plaza de Nuestra Señora del Carmen, 12, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 2.944

CALATORAO

Se convoca concurso para realizar las obras de construcción de una segunda planta en el edificio destinado a escuelas del Arrabal, bajo el tipo, en baja, de 291.132'24 pesetas, durante el plazo de diez días hábiles, bajo el pliego de condiciones y proyecto técnico, a disposición de los licitadores en la Secretaría municipal.

Las plicas, con el resguardo del depósito, se presentarán en el Ayuntamiento, y su apertura tendrá lugar en el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo, que es reducido por haber sido declarado de urgencia para poder adjudicar las obras pronto, y puedan realizarse durante el verano.

Calatorao, 24 de junio de 1959.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 2.979

CALATAYUD

En el Juzgado de primera instancia de Calatayud se sigue expediente de dominio a instancia del Ayuntamiento de Illueca, sobre inscripción a su favor de las siguientes fincas, sitas en término municipal de Illueca:

1.^a Era de 749'74 metros de superficie. Linda: Norte, camino del Alambique; Sur, Francisco Gaspar Saldaña; Este, José Miguel Gil Saldaña, y Oeste, camino de las Escuelas.

2.^a Era de 367 metros 22 decímetros 50 centímetros de superficie. Linda: Norte, Miguel Pérez Cardiel, Sur, Pilar Gaspar; Este, Gregorio Esteban Saldaña, y Oeste, Manuel Vicente de Vera Vicente.

3.^a Era de 212 metros 12 decímetros 50 centímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Emiliano Forcén Sancho; Sur, Manuela Romero Gracia; Este, Angel Forcén Romero, y Oeste, Pablo Vicente de Vera Vicente.

4.^a Era de 136 metros 12 decímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Pilar Gaspar Forcén; Sur, José Antonio Forcén Aznar; Este, Gregorio Esteban Saldaña, y Oeste, Serafina Vicente de Vera Vicente.

5.^a Era de 355 metros 80 decímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, camino del Alambique; Sur, José Miguel Gil Saldaña; Este, Emiliano Forcén Sancho, y Oeste, José María del Río Saldaña.

6.^a Era de 430 metros 16 decímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, camino del Alambique; Sur, Pilar Gaspar Forcén; Este, Gregorio Esteban Saldaña, y Oeste, Emiliano Forcén Sancho.

7.^a Era de 764 metros 25 decímetros 50 centímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, José Antonio Forcén Aznar; Sur, Andrés Romero Forcén y Emiliano Forcén Sancho; Este, Gregorio Esteban Saldaña, y Oeste, Manuel Vicente de Vera Vicente.

8.^a Era de 960 metros 22 decímetros 50 centímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Serafina Vicente de Vera Vicente; Sur, pajar y solar propiedad del vendedor; Este, Pablo Vicente de Vera Vicente y José Antonio Forcén Aznar, y Oeste, Dionisio Asensio Gabete.

9.^a Era de 136 metros 12 decímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Miguel Pérez Cardiel; Sur, José Antonio Forcén Aznar; Este, Gregorio Esteban Saldaña, y Oeste, Manuel Vicente de Vera Vicente.

10. Era de 537 metros 76 decímetros cuadrados. Linda: Norte, Emiliano Forcén Sancho; Sur, Manuel Vicente de Vera Vicente; Este, Miguel Pérez Cardiel, y Oeste, Encarnación Forcén Romero.

11. Era de 450 metros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Andrés Romero Forcén; Sur, Manuela Romero Gracia; Este, Angel Romero Forcén, y Oeste, Pablo Vicente de Vera Vicente.

12. Era de 458 metros 86 decímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Serafina Vicente de Vera; Sur, Dionisio Asensio Gabete; Este, Manuel Vicente de Vera Vicente, y Oeste, Francisco Gaspar Saldaña.

13. Era de 422 metros 90 decímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, camino del Alambique; Sur, Serafina Vicente de Vera Vicente; Este, Angel Forcén Romero, y Oeste, José Miguel Gil Saldaña.

14. Era de 220 metros 76 decímetros 50 centímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Andrés Romero Forcén; Sur, Emiliano Forcén Sancho; Este, Angel Forcén Romero, y Oeste, Pablo Vicente de Vera Vicente.

15. Era de 355 metros 80 decímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Encarnación Forcén Romero; Sur, Francisco Gaspar Saldaña; Este, Serafina Vicente de Vera Vicente, y Oeste, José María del Río Saldaña.

16. Era de 826 metros 21 decímetros 50 centímetros cuadrados de superficie. Linda: Norte, Emiliano Forcén Sancho; Sur, camino; Este, Manuel Vicente de Vera Vicente, y Oeste, camino de las Eras Bajas, Emiliano Forcén Sancho y Francisco Gaspar Saldaña.

Y por providencia de fecha 5 de los corrientes, acordó el señor Juez de primera instancia convocar por medio del presente edicto a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de diez días, siguientes a la fecha de la publicación de este edicto, puedan comparecer ante este Juzgado en el expediente de referencia para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Calatayud a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y nueve. El Juez de primera instancia (ilegible). — El Secretario, Mariano Torrijo.

Núm. 2.977

TARAZONA

Cédula de notificación
y requerimiento

En cumplimiento de lo acordado en el expediente de responsabilidades políticas número 1.753, contra Octavio Perruca Gálvez, que fué vecino de Alcalá de Moncayo, por medio de la presente se notifica a dicho expedientado, o a sus familiares más próximos, que por Decreto de fecha 12 de marzo del corriente año, otorgado por Su Excelencia el Jefe del Estado, se

le ha concedido indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento o ejecución que le fué impuesta por la Jurisdicción de Responsabilidades Políticas, y al propio tiempo se les requiere y emplaza para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado para manifestar si existen actualmente retenidos o embargados bienes de la propiedad del referido sancionado.

Y para que conste y a fin de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente en Tarazona a treinta de junio de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.978

TARAZONA

Cédula de notificación
y requerimiento

En cumplimiento de lo acordado en el expediente de responsabilidades políticas número 1.761, contra Félix Gómez Serrano, que fué vecino de Alcalá de Moncayo, por medio de la presente se notifica a dicho expedientado, o a sus familiares más próximos, que por Decreto de 12 de marzo del corriente año, otorgado por Su Excelencia el Jefe del Estado, se le ha concedido indulto de la sanción económica pendiente de cumplimiento o ejecución que le fué impuesta por la Jurisdicción de Responsabilidades Políticas, y al propio tiempo se les requiere y emplaza para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado para manifestar si existen actualmente retenidos o embargados bienes de la propiedad del referido sancionado.

Y para que conste y a fin de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente en Tarazona a treinta de junio de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.976

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 293 de 1959 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Fernando Pradas García, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, nú-

mero 58, segundo izquierda), el día 15 de julio y hora de las doce de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.— El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.980

Región Aérea Pirenaica

SERVICIO DE INTENDENCIA

El día 24 del próximo mes de julio, a las doce horas, tendrá lugar en el Parque de Intendencia de la Región Aérea Pirenaica (Calvo Sotelo, 4, entresuelo), subasta para la enajenación de 18.000 sacos envase, los cuales se hallan depositados en los almacenes de este Parque Regional.

La documentación correspondiente a la misma podrá ser examinada en sus oficinas todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 26 de junio de 1959. — El Secretario de la Junta Económica, Manuel Murillo Cerezuola.

Núm. 2.987

Comunidad de Regantes de Jarque de Moncayo

Subasta de inmuebles

Angel Sanz Alvarado, Recaudador de la Comunidad de Regantes de Jarque de Moncayo;

Hago saber: Que en expediente ejecutivo que instruyo por débitos a la Comunidad de Regantes, por infracción de las Ordenanzas de Riegos, se ha dictado, con fecha 22 de junio último, providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del artículo 105 del Estatuto de Recaudación, de los bienes que a continuación se describen,

cuyo acto, presidido por el Sr. Juez de paz, se celebrará el día 30 del actual, a las diez horas, en el Juzgado de paz de Jarque de Moncayo.

Nombres de los dueños, fincas, situación y cabida

José Gregorio Lahoz: Finca en "Guayén", de 45 áreas 40 centiáreas. Valor para la subasta, 16.817 pesetas.

Alejandro Tejero Martínez: Finca en "Guayén", de 39 áreas 20 centiáreas. Valor para la subasta, pesetas 15.519'60.

Ruperto Gran Marquina: Finca en "Ludón", de 1 hectárea 12 áreas. Valor para la subasta, 1.859'20 pesetas.

Domingo Marín Sancho: Finca en "Guayén", de 3 áreas 5 centiáreas. Valor para la subasta, 571 pesetas.

Domingo Marín Sancho: Finca en "Bordolique", de 12 áreas 80 centiáreas.

Condiciones para la subasta

1.º Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso), estarán de manifiesto hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses, desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta.)

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.º El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.º Si hecha la adjudicación no

puédiera ultimarse la venta, por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia. — Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Jarque de Moncayo, 1 de julio de 1959. — El Recaudador, Angel Sanz. — V.º B.º: El Presidente de la Comunidad, (ilegible).

Núm. 2.988

Comunidad de Regantes del Río Riguel, de Ejea de los Caballeros

Convocatoria

Constituida la Comunidad de Regantes del río Riguel, de Ejea de los Caballeros, se convoca a Junta general a todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas para el día 9 de agosto próximo, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta villa (General Franco, 14), al objeto de proceder al examen de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos.

Y para el día 16 del mismo mes, en el lugar y hora arriba indicados, para la aprobación definitiva de los referidos proyectos.

Advirtiéndose que en el caso de no comparecer el número de propietarios con propiedad suficiente para cubrir la mayoría legal, se celebrará acto en segunda convocatoria a las doce del mismo día, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, cualquiera que sea la concurrencia de los partícipes.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Aguas.

Ejea de los Caballeros, 29 de junio de 1959. — El Presidente de la Comunidad, Félix Campos.

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.